33.828.295, de 1,72 metros de estatura, con último domicilio en calle Lavanderia, 1, de Lugo; procesado por deserción; com-parecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo Re-gional de Intendencia número 4 en Bar-

JORGE JIMENEZ, Pedro; hijo de Manuel y de Olga, natural de Barcelona, vendedor, soltero, de veintiún años; procesado en causa número 95 de 1979 por deserción; comparecerá en término de quin-ce días ante el Juzgado Militar Perma-nente número 1 de Barcelona.—(1.205.)

SUSACH CAMPALANS, Fernando; hijo de Juan y de María, natural de Caracas (Venezuela), de veinticuatro años, de 1,78 metros de estatura, con último domicilio en San Juan Despi (Barcelona); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 413 para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.204.)

LLADO COSTA, José; hijo de José y de Montserrat, natural de Igualada (Barcelona), de veinticuatro años, soltero, de 1,90 metros de estatura, con último domicilio en calle San José, 22, en Igualada; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1 203.) citada Caja.—(1.203.)

Juzgados civiles

CORTES COLMENARES, Hernán; de veintiocho años, hijo de Luis Alfonso y de Irma, natural de Cali (Colombia), soltero, estudiante, con último domicilio en Barcelona, calle Mariano Cubí, 62 y 64, apartamento 39.-(1.196), y

SEMPERE ALMAZAN, Elisa, de veintisiete años, hija de Francisco y de Antonia, natural de Jaén, soltera, puericultora, con último domicilio en Barcelona, calle Mariano Cubí, 62, 3.°.—(1.195.)

Procesados en cause número 73 de 1979 por tentar contra la salud pública; com-parecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hospitalet de Llobregat.

DELGADO CRESPO, José Antonio (y no Perea, como por error se hizo constar en 2 de enero último); hijo de José Antonio y de María, natural de Bada-joz, de diecinueve años; procesado en causa número 5 de 1980 por robo y vio-lación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 1 de Barcelona.—(1.194.)

ARRAIZ TOLEDO, Juan Francisco; hi-jo de Wenceslao y de Carmen, nacido en Santa Brigida (Las Palmas) el 26 de abril de 1947, con domicilio en La Milagrosa, número 21, San Lorenzo; procesado en causa número 37 de 1978 por violación; comparecerá en término de diez días ante 'Audiencia Provincial de Las Palmas. (1.219.)

MERINO MENDEL, Gabriel; de veinte años, soltero, frutero, hijo de Gabriel y de Dolores, natural y vecino de Valdepeñas de Jaén, con último domicilio en calle Animas, 53; procesado en causa número 32 de 1979 por tentar contra la salud pública comparecerá en término de lud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción númer) 6 de Madrid.—(1.218.)

CANO RECHE, Macario; de treinta y ocho años, casado, del campo, natural y vecino de Cúllar-Baza, con último domicilio en Lloret de Mar (Gerona), hijo de Macario y de María, sin antecedentes; procesado en causa número 19 de 1980 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza.—(1.217.)

REÑE TRIUS. Alejandro: natural de Vi-RENE TRIUS, Alejandro; natural de Viladecans, casado, industrial, de cuarenta y tres años, hijo de Juan y de María, con ultimo domicilio en Cornellá, calle Costa Brava, 7, 2.º 4.º; procesado en causa por cheque en descubierto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.—(1.216.)

OTERO ARRIBAS, Vidal; hijo de Antonio y de Angeles, natural de Villazopeque, de treinta y cinco años, con último domicilio en Madrid, calle Mayor, 9, 2.º derecha; procesado en causa número 29 de 1979 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(1.202.)

FREY ARECES, Víctor Manuel; nacido en Olloniego (Oviedo) en 24 de julio de 1957, hijo de Daniel y de Angeles, soltero, camarero, con último domicilio en Oviedo, calle Fraternidad, 27, 4.º, y en Mieres, calle Pola de Siero, 14; procesado en causa número 33 de 1979 por tentar contra la seguridad de tráfico; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena. gado de Instrucción de Pola de Lena.— (1.200.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la po-blación interna de los Centros peniten-

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio de fecha 9 de mayo de 1980, convoca concurso público para contratar la adquisición de las siguientes prendas, cuyos presupueslos li-mites máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros penitenciarios.

Relación de prendas y presupuesto limite máximo

Equipo de cama: Hasta 10.000 mantas tipo «Ejército», pesetas 10.640.000.

Prendas para homb**re:** Hasta 1.500 jerseys de punto, 798.000 pe-

Hasta 1.000 pantalones de pana, pesetas 1.045.000.

Hasta 5.000 camisas «Terlenka», 1.920.000 pesetas.

Hasta 7.500 «slips», 502.500 pesetas. Hasta 2 500 camisetas de algodón, pesetas 320.000.

Hasta 3.000 camisetas de felpa, pesetas 585.000.

Hasta 3.000 pares de calcetines de algoción, 189.000 pesetas.

Hasta 8.000 pares de calcetines de nailon, 384.000 pesetas.

Hasta 1.250 pijamas, 840.000 pesetas. Hasta 4.000 pares de botas tipo Chiruca., 1.388.000.

Hasta 2.000 pares de botas de lona para deporte, 740.000 pesetas.

Prendas para mujer:
Hasta 500 batas, 315.000 pesetas.
Hasta 500 chaquetas, 261.000 pesetas.
Hasta 1.000 bragas, 45.000 pesetas.
Hasta 500 camisones, 230.500 pesetas.

Hasta 1,000 pares de medias, 45.000 pesetas.

Hasta 500 pares de zapatillas, 118.000 pe-

Prendas de uso general: Hasta 10.000 panuelos, 250.000 pesetas. Hasta 1.250 toallas corrientes para baño, pesetas 292.500.

Hasta 10.000 toallas corrientes para lavabo, 770.000 pesetas.

Presupuesto límite máximo total, pesetas 21.678.500.

Oficina donde se halla de manifiesto pliego de bases: Sección de Medios Materiales de la Administración Penitenciaria (calle de San Bernardo, número 62, planta 1.ª, despacho número 29).

Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto limite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran. Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que inserta este anuncio, y demás documentos que deben acompañarlas, se entregarán en mano, contra recibo, en la Sección de Medios de Materiales de la Administración Penitenciaria (calle de San Bernardo, número 62, planta 1.ª, despacho número 29), todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de proposiciones: Las protín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar, en acto público, en la Sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del día quinto hábil contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación de Contratación.

Documentación: Las proposiciones debe-rán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documen-

- 1. Si el licitador fuere empresario in-dividual: Documento nacional de identidad.
- Si el licitador estuviere constituido 2 en Sociedad. Copia autorizada o testimo-nio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente insrita en el Registro Mercantil y docu-

mento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

- 3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
- 4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
- 5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto limite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que la oferta se refiera.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones y documenta-ción figura determinada en la base dieciséis del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, en nombre propio o de la Entidad que represente, expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1980, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo de diversos artículos de vestuario, equipo de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado con destino a los Centros penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente y por partidas sucesivas el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada pertida, dejando constancia de los plazos de entreza correspondientes). de entrega correspondientes).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Subsecretário, Manuel Marín Arias.—2.961-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Dele-gada en el Cuartel General de la Ar-mada por la que se anuncia la adjudicación de vestuario militar para Ma-rineria e Infanteria de Marina. Expe-diente 50.040/1980.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de 6u Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación de indican:

- Juan Pedro Sánchez Puerta, S. A., por importe de 17.032.025 pesetas.
- «Manufacturas Piñón, S. A.», por importe de 6.634.168 pesetas.
- Máxima Sánchez de la Cruz, por importe de 5.395.450 pesetas.
- «Industrias Tello, S. L.», por importe de 11.861.455 pesetas.
- José Conesa León, por importe de B.240.904 pesetas.
- «Industrias Aronaval», por importe de 19.558.198 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Co-ronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuar-tel General de la Armada, Eugenio Es-trada Manchón.—8.438-E.

Resolución de la Junta de Compras De-legada en el Cuartel General de la Ar-mada por la que se anuncia la adjudicación del material que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima, para el suministro de 27.768 pares de borceguies, 17.188 pares de botas media caña y 34.554 pares de sandalias, por un importe de ochenta y nueve millones ciento veinte mil ochocien-

tas (89.120.800) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1980.nel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel Gene-rel de la Armada, Eugenio Estrada Man-

chón.—8.439-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrend^ami^ento de local en Sant Vicenc dels Hosts (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Postales y Telegráficos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sant Vicenc dels Hosts (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Postales Telegráficos.

Las propuestas para el concurso se pre-Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

«Boletin Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Vicenc dels Hosts y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—3.004-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudican definitivamente las obras de acondicionamiento de locales para la instalación de las Administraciones de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y dos más en dicha ca-nital

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que au-torizada por acuerdo del Consejo de Mi-nistros de fecha 21 de diciembre de 1979 la ejecución de las obras, por el sistema de contratación directa, por Orden minis-terial de fecha 15 de abril de 1980, han sido adjudicadas con carácter definitivo las correspondientes a los siguientes provectos:

Acondicionamiento de locales situados en avenida de Masnou, números 10-12, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con un presupuesto de contrata de pe-setas 26.798.355, a la Empresa «Construc-ciones Gabriel Olive, S. A,», de Barcelo-na, en la cantidad de 26.129.573 pesetas.

— Acondicionamiento de los locales si-tuados en calle Felipe II, 291-295, de Bar-celona, con un presupuesto de contrata de 23.570.839 pesetas, a la Empresa «Cons-trucciones Gabriel Olive, S. A.», en la

cantidad de 23.335.126 pesetas.

— Acondicionamiento de locales situados en avenida General Mitre, números 29-35, de Barcelona, con un presupuesto de contrata de 20.437.500 pesetas, a la Empresa «Construcciones Gabriel Olive, Sociedad Anónima», de Barcelona, por la cantidad de 19.620.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—7.574-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso público convocado para la adquisición de 200 alcoholímetros electrónicos.

Esta Dirección General de Tráfico, a la Esta Dirección General de Trático, a la vista de las proposiciones presentadas para la adjudicación de 200 alcoholímetros electrónicos de mano, para motoristas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero del corriente año, ha resuelto declararlo desierto en vista de que las dos ofertas presentadas por cumpler el requisito exigido en la clánno cumplen el requisito exigido en la cláu-sula primera del pliego de las adminis-trativas particulares que rigen el concurtre homologado en España.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—7.688-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de una serie de repuestos de transmisiones para radioteléfonos:

La Dirección General de Tráfico, a la La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de diverso material de repuestos de radioteléfonos con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado por resolución de este Centro directivo de 1 de febrero de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo último, ha resuelto lo siguiente: lo siguiente:

Adjudicar a la firma «Otema, Sociedad Anónima», el suministro del material soliitado en el grupo primero de la relación, por un importe de cinco millones ochocientas setenta y tres mil cuatrocientas once (5.873.411) pesetas.

Adjudicar a la firma «Tecnología Electrónica» el suministro del material solitado en el grupo segundo de la relación

citado en el grupo segundo de la relación, por un importe de novecientas cincuenta y cuatro mil ochocientas cuarenta y siete (954.847) pesetas.

Declarar desierto el concurso en lo re-lativo a la adquisición del material comprendido en los grupos tercero, cuarto y quinto, ya que en lo que se refiere a los dos últimos citados no se ha recibido ninguna oferta, y por lo que respecta al tercero, la proposición presentada no comprendía la totalidad del material exi-

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—7.615-E.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de 80 viviendas de protección oficial, en la par-cela A 66, del polígono «Elviña», de La Coruña.

Este Patronato convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de las viviendas referidas, cuyo presupuesto de contrata es de 145.680.807 pesetas. El plazo de ejecución es de dieciocho

meses.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, calle de Chile, 18, 1.º, de Madrid, y en la Delegación del mismo en La Coruña, sita en el cuartel de la 641.ª Comandancia de la Guardia Civil, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 2.913.616 pesetas y deberán estar clasificados en el grupo Cl y subgrupos G, I, V y K.

Las proposiciones se admitirán única-mente en la Gerencia del Patronato, en Madrid, hasta las trece horas del vigési-mo día hábil a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los seis días siguien-tes al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Patronato, calle de Chile, número 18, 1.º, Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos de anuncio de este concurso-subasta y adjudicación serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1980.-El General de División Presidente, Salvador Bujanda González.—2,975-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del esciucion de la Direction General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro parroquial en el poligono «El junquillo», en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, rai de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «El Junquillo», de La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cifra de 23.357.460 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodriguez-Maribona.—7.481-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto de canalización telefónica al grupo de 1.036 viviendas en el poltgono «El Sala-dillo», de Algeciras (Cádiz).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de construc-ción de un proyecto de canalización telefónica al grupo de 1.036 viviendas en el poligono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 20.173.875 pe-

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.485-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda pòr la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro parroquial en el poligono «Los Corrales», de Cádiz.

Esta Direción General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de construcción de un centro parroquial en el poligono «Los Corrañes», de Cádiz, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Pypsa, Sociedad Limitada», en la cifra de pesars of 192 400. setas 25.122.499.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodri-guez-Maribona.—7.486-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de la red de energía eléctrica y centro de transfor-mación (segunda fase) en la Meseta de Orcasitas-Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Es-tado, esta Dirección General hace público que las obras de red de energía eléctrica y centro de transformación (segunda fa-se) en la meseta de Orcasitas-Madrid han sei la liteseta de Orcasitas-Madrid han sido adjudicadas directamente a favor de «Iberduero, S. A.», en la cantidad de pe-setas 12.752.268. Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodri-

guez-Maribona.—7.482-E.

Resolución de la Dirección General del mación (primera fase) en la Meseta de Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de la red de energía eléctrica y centro de transfor-Orcasitas-Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Es-tado, esta Dirección General hace público que las obras de red de energía eléctrica y centro de transformación (primera fa-se) en la Meseta de Orcasitas-Madrid han sido adjudicadas directmentos a favos de sido adjudicadas directamente a favor de «Iberduero, S. A.», en la cantidad de pesetas 26.381,248.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodriguez-Maribona,-7.483-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de suministro de gas al grupo de 480 viviendas en Canillejas Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contrato: del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de suministro de gas al grupo de 480 viviendas en Canillejas-Madrid han sido adjudicadas directamente a favor de «Gas Madrid, S. A.», en la cantidad de 5.167.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.484-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso subasta de las obras del Proyecto modificado de precios del de nueva presa de derivación del canal del bajo Guadalquivir en Peñaflor (Sevilla)». Clave 05.251.159/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 948.641.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manificato en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2 categoria E.

grupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-Don, con residencia en, provincia de, calle, numero, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (extricta sujeción a los expresados requisi-tos y condiciones, por la cantidad de (ex-presar claramente, escrita en letra y nú-mero, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su eje-cución) a partir de la orden de inicia-ción de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas en el pliego de cláusulas administrativas de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa de particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de lesolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del embalse de Monteagudo de las Vicarias y nuevo canal alimentador del Najima (Soria), Clave: 09.130.113/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 170.216.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 2, categoría D; grupo E, subgru-po 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enicrado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exijen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requi-sitos y condiciones, por la cantidad de cexpresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de ini-ciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Centro de Estudios de Or-denación del Territorio y Medio Am-biente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1979 fue anunciado concurso para la realización del trabajo denominado «Estudio de reconocimiento territorial de Aragón» (referencia B-75), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 26 de diciembre del mismo

Por orden de 21 de marzo de 1980 la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicada a la Empresa «José Antonio Bágena-Economistas Asociados», en la canti-dad de 30.000.000 de pesetas, con un plazo máximo de realización de diez meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Director general.—7.479-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se rectifica el anuncio del concursosubasta para la contratación de las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del puerto de Denia», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 1980.

Por error involuntario en el párrafo úlrimo del citado anuncio se decía que las proposiciones podrían presentarse también en el Grupo de Puertos de Baleares, de-biendo interpretarse que es en el Grupo de Puertos de Alicante donde podrán presentarse.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.642-A.

Resolución de la Confederación Hidrográresolución de la Confederación Harogra-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 10/79, estación depuradora de aguas re-siduales en Istán (Málaga).

El Ingeniero Director de la Confedera-El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar de-finitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 10/ 79, estación depuradora de aguas residua-les en Istán (Málaga), en la cantidad de 28.490.004 pesetas, a «Construcciones Sando, S. A.», con coeficiente de adjudica-ción de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.527-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/79, abastecimiento a Manilva con las conducciones principales de la Costa del Sol (Málaga)

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en
base a las atribuciones que le han sido
delegadas por el Real Decreto 1547/1979,
de 29 de junio, y acuerdo del Consejo
de Ministros de 5 de octubre de 1979,
con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 08/79,
abastecimiento a Manilva con las conducciones principales de la Costa del Sol abastecimiento a Maniiva con las conduc-ciones principales de la Costa del Sol (Málaga), en la cantidad de 17.032.506 pe-setas a «Cubiertas y MZOV, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodriguez de Torres.—7.528-E.

Resolucuión de la Confederación Hidrográesoliction de la Confederación Humagna fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/ 79, conducción general para abasteci-miento de Mojácar y Turre (Almería).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979. de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar defi-nitivamenta nor el sistema de contratanitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 06/79, conducción general para abastecimiento de Mojácar y Turre (Almería), en la cantidad de 18.200.000 pesetas, a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 0,997016 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.533-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/79, de reparación de depósito regula-dor de agua potable de Albox (Al-mería).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España; en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar defi con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 07/79, de reparación de depósito regulador de agua potable de Albox (Almería), en la cantidad de 5.200.000 pesetas, a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 0.998278 y plazo de ejecución de cuatro meses y sin derecho a revisión cho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodriguez de Torres.-7.535-E.

Resolución de la Confederación Hidrográ-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/ 79, conducción general de agua potable para abastecimiento de Carboneras y su zona costera (Almería).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 06/79, conducción general de agua potable para abastecimiento de Carboneras y su zona abastecimiento de Carboneras y su zona costera (Almería), en la cantidad de 23.600.000 pesetas, a Hermar S. L., con coeficiente de adjudicación de 0,999627 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.534-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la rejecución de las obras del proyecto 06/79, nueva conducción para el abastecimiento de agua a Los Barrios (Cádiz).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar de-finitivamente, por el sistema de contra-tación directa, las obras del proyecto 08/ tacion directa, las obras del proyecto de 79, nueva conducción para el abastecimiento de agua a Los Barrios (Cádiz), en la cantidad de 19.912.265 pesetas, a General Constructora, S. A., con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.-7.518-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07 79, abastecimiento de agua potable a «Cuatro Higueras» y «El Canal» (Almerial.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Con-sejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, sejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 07/79, abastecimiento de agua potable a «Cuatro Higueras y «El Canal» (Almería), en la cantidad de 7.893.327 pesetas, a «Laing, Sociedad Anónima», con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de tres meses y sin derecho a revisión. Málaga, 25 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodriguez de Torres.—7.529-E.

Resolución de la Confederación Hidrográ-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 11/ de obras complementarias de los depósitos reguladores de Málaga.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 11/79, cion directa, las obras del proyecto 11/19, de obras complementarias de los depósitos reguladores de Málaga, en la cantidad de 24.602.033 pesetas, a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 28 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.530-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/ 79, conducción general a zona costera de Cuevas de Almanzora y depósitos (Almeria).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 09/79, conducción general a zona costera de Cuevas de Almanzora y depósitos (Almería), en la cantidad de 20.550.000 posetas, a «Terres, Empresa Constructora, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 0,9997354 plazo de ejecución de seis meses y derecho a revisión. sin

Málaga, 28 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez

de Torres.-7.538-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/ 79, captación y conducción para el abas-tecimiento de Albuñol (Granada).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 07/ 79, captación y conducción para el abas tecimiento de Albuñol (Granada), en la cantidad de 22.368.907 pesstas, a don Eloy Esperidón López y «Construcciones Por-man, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, con coeficiente de adjudicación Empresas, con coefficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis moses y sin derecho a revisión Málaga, 29 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.519-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06,79, abastecimiento y saneamiento de Los Yesos y Melicena (Granada).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar de finitivamente, por el sistema de contretafinitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 06/ 79, abastecimiento y saneamiento de los Yesos y Melicena (Granada), en la canti-dad de 16.495.728 pesetas, a don Isidoro Moya Carretero y «Ferhur, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin

derecho a revisión.

Málaga, 29 de diciembre de 1979.—El
Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.-7.521-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecte 09/ 79, conductores generales para abasteci-miento de Pulpi y su zona costera (Almeria)

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica de Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979. con esta fecha, ha resuelto adjudicar defi-nitivamente, por el sistema de contrata-ción directa, las obras del proyecto 09/79, condiciones generales para abastecimiento de Pulpí y su zona costera (Almería), en la cantidad de 26.835.000 pesetas, a «A.M.S.A. Construcciones», con coeficiente de adjudicación de 0,999984 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 11 de abril de 1980.—El Inge-niero Director, José Luis Rodríguez de To-

rres.-7.515-E.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados por la que se adjudican definitivamente por el sistema de con-curso subasta, las obras comprendidas en el expediente M.G.1.479.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de marzo de 1980, para la adjudicación de las obras de conspara la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de protección oficial, grupo I, locales comerciales y aparcamiento, en la calle de acceso a la Puerta del Angel, de Madrid.

La Comisión Delegada, en uso de la facultad que le confere el artículo 14, 8,

facultad que le confiere el articulo 14, 8, del Reglamento aprobado por Decreto 39/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se rige el Paironato, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto adjudicar definitivamente, confimando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las mencionadas obras a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima» (SACOP), en la cantidad de 49.992.000 pesetas que produce en el pre-Anonima» (SACOP), en la cantidad de 49.992.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 50.676.828 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9264863. Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente de la Comisión Delegada, José María Fluxá Ceva.—7.493-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tene rife por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso sub³sta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Junta Administrativa de Obras Púr blicas de Santa Cruz de Tenerife convoca el siguiente concurso-subasta:

Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional, plazo de ejecución, clasificación de Contratistas, en su caso, y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

de anualidades asimismo se resenan.

2. Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estaran de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas há-

biles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Púrblicas de Santa Cruz de Tenerife, calle avenida de José Antonio, número 2, ter-

cero.
3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, número 2, tercero.

Las proposiciones habrán de ser entre-gadas en mano en la dependencia ante-riormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del dia en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial »). cial del Estado».

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Salón de actos de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, 2, tercero.

Fecha y hora: Tendrá lugar en el sexto día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a

las doce horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentacion: Los que figuran en el pliego de cláusulas ad-ministrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1980.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús Javier Rebollo Alvarez-Amandi.— 3.035-A.

Relación que se cita

Clave: 5-TF-294. M. Examen de documentos. Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «Revestimiento del túnel de La Galga. Carretera C-830, de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el Norte, punto kilométrico 19.2 al. 19.5. Tramo: Santa Cruz de La Palma-Puntagorda. Clave: 5-TF-294. M. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 46.349.601 pesetas. Fianza provisional:

ta: 46.349.601 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratista (grupos, subgrupos y categorías): B-1 «fábrica de hormigones en masa», categoría d. Anualidades: 1980, 20.349.601 pesetas; 1981, 28.000.000 de pesetas:

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia con-curso-subasta de las obras que se ci-

Esta Delegación Provincial de Educación, ha resuelto anunciar concurso subasta para la adjudicación de la obra de «construcción de cuatro aulas en la barriada de la Orden, sector la Cinta de Huelva.

Presupuesto de contrata: 11.550.364 pe-

Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo C, ca-

tegoria C. Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas parti-

culares de la obra podrán examinarse en esta Delegación Provincial, Unidad Técnica, Alameda Sundheim, 17, de las diez a las catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de pro-

posiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábir, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaria de la Delegación, Ala-meda Sundheim, 17. Documentación a presentar por los li-

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la clausula 7.4 del pliego de clausulas administrativas particulares.

. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Delegación Provincial de Edugar en esta Delegación Provincial de Editación, sita en Alameda Sundheim, 17, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Huelva 6 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Isidro Idáñez Avilés.—3.038-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición de microformas con información alfabética y gráfica para la publiación del «Boletin Oficial de la Proniedad Industrial».

La Mesa de Contratación del Registro

de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:
Edición de microformas con información alfabética y gráfica para la publicación del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial».

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Edición de microformas con información alfabética y gráfica para la publi-cación del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, según el pliego de cláusulas administrativas y las especificaciones téc-nicas puestas a disposición de los interesados.

El presupuesto de licitación es de trece millones ochocientas mil (13.800.000)

3.º El plazo de ejecución terminará el

día 31 de diciembre de 1980.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso, así como las especificaciones técnicas correspondientes, estarán de la concurso de la concurso de la correspondientes estarán de la concurso de la c a disposición de todos los interesados en la Secretaria General del Registro de la

la Secretaria General del Registro de la Propiedad Industrial, avenida del Generalisimo, 59, planta 10, de nueve a catorce horas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base segunda, es decir. doscientas setenta y seis mil es decir, doscientas setenta y seis mil (276.900) pesetas.

6.ª Las proposiciones, deb i d a m e n t e reintegradas, se ajustarán al siguiente mo-

Don, con residencia en, pro-vincia de, calle, número,

con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de, por el que se convoca concurso para la edición de microformas con información alfabética y gráfica para la publicación del «Boletín Oficial de la Propublicación del aboletin Oficial de la Pro-piedad Industrial» y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido se compromete en (nombre propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto de los plazos señalados en el pliego de condiciones al ser requerido por ello por la Administración y por un importe de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El plazo de presentación de ofertas 7.ª El plazo de presentacion de ofertas es de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial, (avenida del Generalisimo, 59, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día a aquel en que termine

lugar el quinto día a aquel en que termine lugar el quinto dia a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar into a la proposición los documentos que consistent en el pliego de cláusulas ade-

se solicitan en el pliego de clausulas administrativas y en la forma que esté pre-

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid 21 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—2.963-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona).

La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1979, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), resuelve dicho concurso en favor de don Jaime Falguera Alsina, con domicilio en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona).

La concesión es con carácter provisio-nal hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Bo-letín Oficial del Estado» número 210, de 31 de agosto). Cumplimentadas estas con-diciones, la Dirección General de la Pro-ducción Agraria autorizará definitivamen-te dicha tablajería de carne equina. te dicha tablajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se hará un plazo improrrogable de seis meses, a partir de la publicación en el «Bo-letín Oficial del Estado» de esta resolu-

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. S. Dios guarde a V. S. Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Direc-tor general, José Luis García Ferrero.

Sr. Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Barcelona.-8.416 bis-E. Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agra-rios por la que se hace pública la adjudicación de las operaciones de carga, descarga y demás manípulaciones de cereales en el puerto de Valencia.

Celebrado el concurso para la ejecución e las operaciones de carga, descarga demás manipulaciones de cereales en puerto de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, del día 23 de febrero de 1980, esta Direc-ción General, examinadas las proposiciones presentadas al mismo, ha acordado su adjudicación a la firma «Joaquín Pérez Muñoz, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1980 — El Direc-tor general, Claudio Gandarias Beascoechea.--7.708-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convo-ca concurso para la adquisición de productos químicos reactivos.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, convoca concurso público para la adquisición de productos químicos reactivos, con des-tino a los Laboratorios Agrarios Regiona-

tino a los Laboratorios Agrarios Regiona-les, por un importe de 7.259.275 pesetas. Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, par ticula-res, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel nú-mero 1, 1.º planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condidiciones, deberán presentarse en el Re-gistro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se nasta las trece noras del dia en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional identidad autorizada por Notario, del fir-mante de la ofería; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastan-General con expresa referencia al bastan-teo de poder del mandatario de la Enti-dad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuan-do se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 145.186 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecrelugar en la Sala de Juntas de la Subsecre-taría de este Ministerio, ante la Junta Cen-tral de Compras y Suministros, constitui-da en Mesa de contratación, a la once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si este fuera sábado, la apertura se celebraria el día hábil inme-dicto.

diato.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—3.041-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados y sanea-miento de Villazopeque (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-sional realizada por la Mesa de Contra-tación de la subasta de las obras de ca-

minos estabilizados y saneamiento de Vilazopeque (Burgos), a don Florentino Salazar Gutiérrez, en la cantidad de tres millones ochocientas mil (3.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 24,406 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cinco millones veintiséis mil ochocientas cuarenta y siete (5.026.847) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.411-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado y obras de fábrica en el camino M-6 de Arzua Mellid (La Coruña):

Esta Presidencia, en uso de las faculta-Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuidas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-nal realizada por la Mesa de Contrata-ción del concurso-subasta de las obras de afirmado y obras de fábrica en el camino M-6 en Arzua Mellid (La Coruña), a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de treinta millones novecientas guarenta, mil (30,940,000) pesetas. lo que cantidad de treinta imitones novecientas cuarenta mil (30.940.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,097 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cuarenta millones ochocientas sesenta y cinoo mil doscientas setenta y ocho (41.865.278) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980,—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.580-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolucion del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal C-1, en Cas-tro Verde, en la zona de actuación del IRYDA, de la tierra llana de Lugo.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratasional realizada por la Mesa de Contrata-ción de la asubasta de las obras de ca-mino comarcal C-1, en Castro Verde, en la zona de actuación del IRYDA, de la tierra llana de Lugo, a favor de don Ger-mán Cachafeiro Varela, en la cantidad de dieciocho millones seiscientas ochenta y tres mil (18.683.000) pesetas, lo que re-presenta una baja del 21.699 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a veintitrés millones seiscientas ochenta mil ciento noventa y siete (23.680.197) pesetas. ciento noventa y siete (23.680.197) pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.588-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolucion ael instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondiciona-miento de la red de caminos y desagües de la zona de Rebollosa de Jadraque (Guadalajara).

Esta Presidencia, en uso de las facul-tades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-sional realizada por la Mesa de Contra-tación de la subasta de las obras de acon-dicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Rebollosa de Ja-drovue (Cuadaleiara), a favor de don draque (Guadalajara), a favor de don Francisco de Andrés García en la cantidad de cuatro millones novecientas se-tenta y ocho mil ciento once (4.978.111) pesetas, lo que representa una baja del 32,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de siete millones trescientas cuarenta y dos mil trescientas cuarenta y siete (7.342,347) pesetas

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.687-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estanque y-tubería en San Ni-colás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria)

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provielevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de estanque y tubería en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria), a favor de don Juan García Alamo, en la cantidad de cinco millones quinientas recibes por la contra como en la cantidad de cinco millones quinientas de la contra como en la cantidad de cinco millones quinientas de la contra como en la cantidad de cinco millones quinientas de la contra como en la contra c treinta y ocho mil ciento veinte (5.538.120) pesetas, lo que representa una baja del 21.500 pesetas del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones cincuenta y cuatro mil novecientas veintinueve (7.054 929) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.616-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del con-curso-subasta de las obras de red de caminos de la zona de Ourál-Pousada-Subcira y Bendaña (Boqueijón y Touro. La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras tacion del concurso-subasta de las obras de red de caminos de la zona de Oural-Pousada-Subcira y Bendaña (Boqueijón y Touro-La Coruña), a favor de don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de veintiocho millones setecientas noventa mil (28.790.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,195 por 100 del presupueso de contrata que asciende a treinta y dos millones cincuenta y ocho mil doscientas diecinueve (32.058.219) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.666-E.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos de penetración de las parroquias de Campo, Castelo y Berreo, en el Ayuntamiento de Trazo (La Co-

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos de penetración de las parroquias de Campo, Castelo y Berreo, en el Ayuntamiento de Trazo (La Coruña), a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de cincachaleiro vareia, en la cantidad de cinco millones ochocientas cincuenta y una
mil doscientas sesenta y siete (5.581.267)
pesetas, lo que representa una baja del
15,150 por 100 sobre el presupuesto de
contrata que asciende a seis millones
ochocientas noventa y seis mil doce

(6.896.012) pesetas.

Madrid, 7° de abril de 1990.—El Presidente, P. D. (ilegible) —7.590-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolucion del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondiciona-miento del camino del Sole, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Barcelona).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contra-tación de la subasta de las obras de acondicionamiento del camino del Sole, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Barcelona), a favor de don Jaime Pujol Castelló, en la cantidad de ocho millones (8.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 13,215 por 100 del presupuesto de contrata, que as-ciende a nueve millones doscientas dieciocho mil ciento setenta y una (9.218.171) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.754-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace publica la adjudicación de las obras de red de caminos de Santa Maria de Lojo, San Juan de Fuentes Rosas y San Miguel de Enquerentes —Touro— (La Coruña).

Esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación del concurso-subasta de las obras tación del concurso-subasta de las obras de red de caminos de Santa María de Lojo, San Juan de Fuentes Rosas y San Miguel de Enquerentes —Touro— (La Coruña), a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de veinte millones doscientas ochenta y cinco mil (20.285.000) pesetas, lo que reprsenta una baja del 26,310 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintisiete millones quinientas veintisiete mil cuatrociennes quinientas veintisiete mil cuatrociennes quinientas veintistete nin cuatrocten-tas setenta y cinco (27.527.475) pesetas. Madrid, 22 de abril de 1980.—El Presi-dente, P. D. (ilegible).—7.589-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de acceso (I fase), en la comarca de explotación Barco de Avila-Piedrahita (Avila), caminos de Pajareros a Casas del Puerto de Villatoro, de Cabezas de Bonilla a Tórtoles y de Navamediana a Bohoyo, a don Julio García Pérez, en la cantidad de veintiséis millones ochocientas mil (26.000.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,061 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a treinta y cuatro millones tresciende a treinta y cuatro millones tres-cientas ochenta y cinco mil cuatrocientas noventa y una (34.385.491) pesetas. Madrid, 24 de abril de 1980.—El Pre-sidente, P. D. (ilegible).—8.401-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reresolución del Instituto Nacional de Ne-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de camino comar-cal de enlace entre Libano de Arrieta y Jainco (camino E) en el Ayuntamien-to de Arrieta (Vizcaya).

Esta Dirección, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la Mesa de la subasta de las
obras de camino comarcal de enlace entre Libano de Arrieta y Jainco (camino E), en el Ayuntamiento de Arrieta
(Vizcaya), a favor de don Juan Martin
González, en la cantidad de trece millones novecientas ochenta y una mil seiscientas cincuenta y cinco (13.981.655) pesetas, lo que representa una baja del 23
por 100 del presupuesto de contrata que

asciende a dieciocho millones ciento cincuenta y siete mil novecientas noventa y tres (18.157.993) pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.375-E.

Resolución del Servicio Nacional de Pro-ductos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 20.000 kilogramos de producto colorante para la desnaturalización de cereales.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 20.000 kilogramos de producto colorante rojo A-4 para la desnaturalización de cereales.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláu-sulas administrativas, particulares y téc-nicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrisimo señor Director general de dicho Servicio (calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid) según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y ha-ciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios siguientes:

- a) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial —epigrafe 9351— correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada nota-rialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.
- b) Justificante de encontrarse al co-rriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

senten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referida C La apertura de los pliegos que se preque se indique en el tablon de aminios de la Dirección General del referido Orga-nismo, en el salón de actos de sus ofici-nas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa de-signada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en re-presentación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de kilos de producto colorante siguiente: kilos de producto colorante siguiente:
...... cuyas características principales son
...... y por el precio unitario de (en
letra y cifra), pesetas, sobre Inspecciones
Regionales del SENPA, en el plazo de
...... a contar desde la fecha en que se
comunique la adjudicación, en las cantidades que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación
de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego
de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo na cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica, por medio de la documenta-ción que se acompaña, que el concur-sante es industrial debidamente matricu-lado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea. -2.962-A.

Resolución del Servicio de Defensa Contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo en 1980, con aplicación aérea de núcleos de engelamiento.

Vistos el resultado del concurso anun-ciado en el «Boletín Oficial del Estado»

del 21 de marzo de 1980 y el informe de la Mesa de Contratación, Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Zeltia Agraadjudicar definitivamente a «Zeltia Agraria, S. A.», el citado concurso, en la cantidad de cuarenta y nueve millones novecientas ochenta mil (49.960.000) pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José
Luis Cervigón Cartagena.—7.478-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Com-pras y Suministros de la Subsecretaria de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso connaber sido dajudicado el concurso con-vocado para el transporte de las mer-cancias destinadas al Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Bogotá 1980.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaria General de Ferias, con fecha 29 de enero, de 1980, para contratar el transporte de las mercancías que, destinadas al Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Bogotá 1980, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 14 de marzo de 1980, con carácter definitivo, a la firma «Transportes Mapa» en el precio de 12.851 pesetas el metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Vice-presidente de la Junta de Compras.— 6.788-E.

Resolución de la Junta Central de Comresolución de la Junta Central de Com-pras y Suministros de la Secretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso con-vocado para la decoración, montaje y desmontaje de la exposición española en Lagos (Nigeria) 1980.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaria General de Ferias con fecha 13 de marzo de 1890, para contrator la decornión de 1990, para contratar la decoración, montaje y desmontaje de la exposición española en Lagos (Nigeria) 1980, ha siespanola en Lagos (Nigeria) 1980, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 24 de abril de 1980, con
carácter definitivo, a la firma «Fornieles Decoración», en el precio por ella ofertado de 9.000.000 de pesetas,
Madrid, 24 de abril de 1980.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—
440.F.

8.400-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Co-rreos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace en microondas entre Valencia y Alicante para los servicios Télex y Géntex.

Se anuncia y convoca concurso público Se anuncia y convoca concurso público para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace en microondas entre Valencia y Alicante para los servicios Télex y Géntex, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ciento cuarenta y tres millones ciento veintitrés mil quinientas pesetas (143.123.500 pesetas), como máximo, pagaderas en cuatro anualidades, una primera en 1980 por 49.885.000 pesetas, otra segunda en 1981 por 9.558.500 pesetas, otra tercera en 1982 por 20.000.000 de pesetas y otra cuarta en 1983 por 63.680.000 pesetas.

El pliego de cláusulas podrá ser exami-

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de

pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, incluida la clasificación del contratista en el grupo I, subgrupo 7.º. categoría e), acomoañadas de la documentación necesaria, deberán prela documentación necesaria, deberan presentarse en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones de Madrid), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estados.

La apertura de pliegos presentados se contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo dia siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Miguel A. Eced.—3.623-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-B-004: «Nueva central eléctrica, con dos grupos de 2.625 KVA., en el aeropuerto de Barcelona».

Condiciones generales para la licitación:

- Presupuesto de contrata: 316.170.816 pesetas.
- 2. Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses
- Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéros evolde de America el Estados de Companyo de Compan Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

Fianza provisional: 6.323.416 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas. Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 1 al 9 inclusive, categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta,

hasta las doce horas del día 8 de julio

del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 15 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Interceptor de la Dirección General de Interceptor de la Dirección de la Direcc fraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los 8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1. Contenido del sobre número Documentación para la admisión previa.

- 8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso.
- 8.2. Contenido del sobre número 2: Documentación administrativa.
- 8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apar-tado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado
- 8.3. Contenido del sobre número 3: Proposición.
- 8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo al que seguidamente se refiere este anuncio

Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director General, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-BA-002: «Estacionamiento de aviones, calles de rodaje, urbanización y acceso en el aeropuerto de Badajoz».

Condiciones generales para la licitación:

- Presupuesto de contrata: 74.999.420 pesetas
- 2. Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses
- 3. Exhibición de documentos: Los plieos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25,

cuarta planta, Madrid.
4. Fianza provisional: 1.499.988 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto

de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos 3 y 4. categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 8 de julio del corriente año. del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 15 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Intratación de Intr fraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, Madrid.

- 8. Documentos que deben presentar los de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.
- 8.1. Contenido del sobre número 1: Documentación para la admisión previa.
- 8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este cóncurso-subasta.
- 8.2. Contenido del sobre número 2: Documentación administrativa
- 8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apar-tado 8.3 de la clausula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.
- 8.3. Contenido del sobre número 3: Proposición.
- 8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo al que seguidamente se refiere este anuncio.

Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director Genèral, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-BA-001: «Edificio terminal. del aeropuerto de Badajoz».

Condiciones generales para la licitación:

- 1. Presupuesto de contrata: 97.596.430
- pesetas.
 2. Plazo de ejecución: Dieciséis (18)
- 3. Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y de clausulas administrativas particulares se ha-llarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Sub-dirección General de Infraestructura del

Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.851.928 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo C.

subgrupo 2, categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 8 de julio del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 15 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de In-

- tratación de la Dirección General de In-fraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

 8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador el nombre del licitador.
- 8.1. Contenido del sobre número 1: Documentación para la admisión previa.
- 8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el

apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de clausulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

- Contenido del sobre número 2: Documentación administrativa.
- 8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apar-tado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes, citado,
- 8.3. Contenido del sobre número 3: Proposición.
- 8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo al que seguidamente se refiere este anuncio.

Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director General, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL .

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria «San Agustín», de Avilés.

Se convoca concurso público número 301/80 para la adquisición de equipos de Radiología, con destino al Servicio de esta Residencia, y número 302/80 para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Análisis Clínicos de esta Residencia Sentaria esta Residencia Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarla en la Administración de la Residencia Sanitaria «San Agustín», de Avilés, previo pago de 100 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes v documentación finalizará a las trece horas del día 27 de junio de 1980.

Avilés, 30 de mayo de 1980.—El Director provincial.—3.625-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Ponte-vedra en Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza que se cita.

Se anuncia concurso público número 2/ se anuncia concurso publico numero 2/80, para contratar el servicio de limpieza en el edificio que ocupa dicha Delegación Provincial en García Barbón, 51 y Vía Norte, 4, en Vigo.

Objeto del concurso: Contrata de limpieza para la Delegación Provincial.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de del anuncio y antes de las trece horas del último día, para los que presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito al precio de treinta y cinco pesetas o de cuarenta y cinco si se incluye el pliego de cuarenta y cinco si se incluye el pliego. de condiciones generales.

Vigo, 10 de mayo de 1980.—El Director provincial, Enrique Fluiters García-Abad

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» nú-mero 89, de fecha 12 de abril de 1980.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso público celebrado el día 9 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto ad-

judicar definitivamente a la Empresa «Dedalo Construcciones, S. A.», las obras de adecuación del Pabellón de Deportes de Ciudad Jardín de Málaga, por un importe de 31.982.620 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Director general.—3.297-A.

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 17 de abril de 1980.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso público celebrado el día 13 de

1980, Fsta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Agromán», las obras de adecuación del Pabellón Polideportivo de Málaga, por un importe de 6.293.279 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Di-rector general.—3.298-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación de las instalaciones del Campus de Somosaguas.

Resuelto el concurso anunciado para la Resuelto el concurso anunciado para la contratación del mantenimiento y conservación de las instalaciones del Campus de Somosaguas, se hace público que ha resultado adjudicataria de dichos servicios la Empresa «Imes, S. A.», por un importe total de 6.188.000 pesetas.

Madrid. 14 de mayo de 1980.—El Rector, Angel Vián Orfuño.—8.343-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de material médico quirúrgico con destino al Hospital Provincial de Santa María.

Objeto de licitación: Adquisición por concurso del siguiente material:

Departamento de Medicina, equipos de endoscopia (fibrocolonescopio, fibropanen descopio, máquina fotografiar (adaptada) tiiera flexible).

Departamento de Radiología pequeño material (chasis, pantalla), conjunto para radiografía raquis, radios detales.

Departamento de Laboratorio: Aparato

de gases automático (cambio con el aparato existente).

Departamento de Cuidados Intensivos: Monitor.

Departamento de Urología: Equi po «Strol»

Departamento de Oftalmología: Un retinógrafo.

Descripción detalle del material: Documentación concurso de los pliegos de condiciones.

Plazo de entrega: Dos meses. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la adju-

Plazos: Durante los primeros ocho días se admitirán impugnaciones contra los pliegos de condiciones.

Simultáneamente se abre el plazo de presentación de proposiciones de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación —Secretaría General—, debidamente reintegrada. Se presentará en sobre cerrado acompañada de la documentación que seguidamente se indica, figurando en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición y documen-tación para tomar parte en el concurso de adquisición de material médico quirúrgico destinado al Hospital Provincial de Santa María».

La documentación que debe acompañar a cada proposición es la siguiente:

- Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición y, en caso de apoderamiento o representación, poder notarial que lo acredite debidamente bastanteado.
- b) Declaración jurada en la que se haga constar que el licitador no se halla comprendicio en ninguno de los casos de in-capacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratarión de las Corporaciones Locales.
- c) Resguardo de la constitución de la garantia provisional.
- d) Referencias respecto al material de la oferta.

Apertura de plicas y adjudicación: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La adjudicación se efectuará por el Pleno de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en vigor, en nombre propio o en nombre y representación de (expresar con toda claridad, persona, Sociedad o Entidad), según po-deres que debidamente bastantead o s acompaña (omítase lo que no proceda) bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto, ineconomico-administrativas, proyecto, informes y demás documentos del expediente para la adquisición del material médico quirúrgico siguiente (expresar si se concursa a todo el material en general o sólo a un determinado material que debe constar expresamente). Según anuncios publicados en (indicar los «Boletines officiales» su fecha y número) acenta en Oficiales», su fecha y número), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece (expresar en letra y número el precio por el material ofertado).

Asimismo declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—2.977-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita

Regulado por el pliego de condiciones económico-administrativas, tipo aprobado por esta excelentisima Diputación Provinpor esta excelentisima Diputacion Provincial de Sevilla en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de febrero de 1973, y el de las Técnicas aprobado por la Corporación en sesión ordinaria de 29 de abril de 1980; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Regimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el presente, con sujeción a las siguientes bases:

El objeto del presente concurso, es la adquisición de tejidos, prendas confeccio-nadas, artículos de limpieza y víveres en general, durante el segundo semestre de 1980, con destino a los Centros Provin-ciales, según detalle que figura en rela-

ciones unidas al expediente.

Los concursantes, que podrán optar a uno o a todos los artículos que se contratan, señalarán en su oferta el precio mínimo de cada efecto así como la calidad ofrecida, presentando muestras de los mirmos. mismos

En el Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para mejor entendimiento de las mismas.

El pago de estos suministros se efectuacon cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Las garantías provisionales que habrán de prestar los licitadores se señalan en las siguientes cantidades:

Tejidos, 45.000 pesetas. Prendas confeccionadas, 65.000 pesetas. Artículos de limpieza, 35.000 pesetas. Legumbres, 15.000 pesetas. Chocolates, 25.000 pesetas. Conservas vegetales, 5.000 pesetas. Especias, 1.500 pesetas. Chacinas y fiambres, 30.000 pesetas. Pastas, 4.000 pesetas. Conservas de pescado, 2.000 pesetas. Leche y derivados, 30.000 pesetas. Sopas y caldos, 10.000 pesetas. Pescado congelado, 80.000 pesetas. Pollos, 25.000 pesetas. Aceites, 50.000 pesetas. Huevos, 50.000 pesetas. Yoghourt, 8.000 pesetàs. Café, 1.000 pesetas. Carnes, 100.000 pesetas. Frutas y verduras, 80.000 pesetas.

Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en el 5 por 10 del importe de la adjudicación, cuando ésta no exceda de 1.000.000 de pesetas; en caso de que lo sobrepase, será del 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, y 2 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación, en lo que rebase la cifra diez millones

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas deberán presentarse en el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado

para la apertura de plicas.

Las proposiciones deberán reintegrarso Las proposiciones deberan reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas y Provincial de la misma cantidad, y se presentarán en pliegos cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso para

... a los Centros Provinciales durante segundo semestre de 1980. el

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados. En el exterior del paquete se hará constar: «Muestra

Cada licitador podrá presentar el número de ofertas diferentes que desee. Igualmente las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar durante el segundo semestre de 1980.

Deberán asimismo acompañarse los documentos que se señalan en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concursó para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación que se acompaña, en la cantidad de (en letras, pecifica en la documentación que se acom-paña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la en-trega de dicho material en el plazo de (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspon-diente a la muestra que acompaña).

(Fecha y firma del proponente).

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo

escrito ira dirigido al instrumento señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no nece-

sita autorización superior alguna. Sevilla, 8 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviado) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Obieto: Obras de conservación, mantenimiento y reparación de calles, caminos, aceras, redes de agua y alcantarillado y demás elementos de la infraestructura urbana y rural.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, donde estarán de manifiesto los plie-

gos de condiciones, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del día hábil siguiente al de fin del plazo de presentación de proposiciones:

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 257.500 pesetas. Fianza definitiva: 515.000 pesetas. Extracto del pliego de condiciones: Pago contra certificaciones mensuales de obras; duración del contrato, un año.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de dejar sin efecto la convocatoria de licitación, aun después de la adjudicación provisional, en el aso de que dentro del plazo que señala para la adjudicación definitiva el artículo 44, 4, del Reglamento de Contratación de las Corporciones Locles no estuviere habilitado el crédito necesario para dotar el gasto derivado del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en nombre propio

(o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avi-lés para contratar las obras de conservalés para contratar las obras de conservación, mantenimiento y reparación de cales, caminos municipales, aceras, redes
de agua, alcantarillado y alumbrado y
demás elementos de la infraestructura urbana y rural del término municipal de
Avilés, ofrece realizar dichas obras, con
estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnicas y jurídicoadministrativas, aprobados por dicha Corporación, los cuales conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en los te y acepta sin reserva alguna, en los precios y plazos unitarios que detalla a continuación:

Unidad: Número: Precio unitario: Frecuencia prevista: Precio global: Precio unitario:

Por lo cual el precio global que ofrece a la vista de las frecuencia, calculadas en el proyecto, y salvo error u omisión, se eleva a (en letra) pesetas.

(Fecha v firma del licitador.)

Avilés, 9 de mayo de 1980. El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de 340 nichos en el Cementerio Municipal de San Vicente de esta anteiglesia.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad al artículo 313 de la vi-gente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de 340 nichos en el Cementerio Municipal de San Vicente,

de esta anteiglesia.

Tipo de licitación: Cinco millones cincuenta mil ochocientas sesenta y tres (5.050.863) pesetas.

Garantía provisional: Para tomar parte

en la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de ciento diez mil setecientas

sesenta y tres (110.763) pesetas.

Garantia definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artícu-lo 82 del citado Reglamento, tomando co-mo base la cifra en que se cierre el remate.

remate.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones. Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Obras y Servicios Locales), 5.º planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de tres meses, a contar del siguiente día de la notifica-

a contar del siguiente dia de la notifica-ción de la adjudicación definitiva. Plazo de garantia: Serán de dos meses

siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastanteado por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su caso, por cualquier Letrado ejer-

el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su caso, por cualquier Letrado ejerciente en esta población.

Apertura de plicas: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine

el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito
suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido
las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... y con capaciad legal para contratar, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de los díasy de, se compromete a tomar a su cargo las obras de, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando integramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 7 de mayo de 1980.—El Alcalde, Josu Sagastagoitia.—2.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la construcción del nuevo mercado municipal.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia concurso para contratar la construcción del nuevo mercado municipal de esta población:

Tipo de licitación: Ciento veinte millones seiscientas veintiuna mil ochocientas noventa y tres (120.621.893) pesetas. Plazo de ejecución: Trece meses.

Garantías: La provisional se fija en 1.291.218 pesetas, y la definitiva, en los topes máximos previstos en el Reglamento de Contratación. Pueden utilizarse cé-

o ue contratación. Pueden utilizarse cédulas de crédito local.

Proposiciones: Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

...., mayor de edad, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número accumento nacional de identidad numero
....., actuando en nombre de, bien
enterado del proyecto técnico y condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para
contratar la ejecución de las obras de
construcción del nuevo mercado municipal
de Barbará del Vallés se comprometa de Barberá del Vallés, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas.

Se adjuntan a la proposición los siguientes documentos: (se reseñan los exigidos por la cláusula número 16 del pliego de condiciones).

Presentación de plicas: En la Secretaria del Ayuntamiento, y horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el e la provincia. Apertura de plicas: En la Casa Consisto

rial a las doce horas del siguiente día

hábil al de la terminación del plazo de

presentación.

Adjudicación: De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, la Corporación, a la vista de Contratacion, la Corporacion, a la vista del conjunto de ofertas y de los correspondientes informes técnicos, efectuará la adjudicación a la proposición que estime más ventajosa, de conformidad con lo previsto en la cláusula 19 del pliego de condiciones, o declarará desierto el concurso si procede curso, si procede.

Autorizaciones y créditos: El pago de las obras se realizará con cargo al presu-puesto extraordinario número 680, y el proyecto técnico ha sido definitivamente

aprobado.

Documentación y reclamaciones: Los pliegos de condiciones estarán a disposición de cuantos deseen examinarlos, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose presentar en el mismo plazo y oficina las reclamaciones que se juzguen oportunas.

Barberá del Vallés, 7 de mayo de 1980.— El Alcalde.—2.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benisa (Alicante) por la que se anuncia, subasta de un quiosco metálico.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del dia 9 de mayo del corriente año y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente su-

Objeto del contrato: Es objeto de esta subasta la enajenación de un quiosco metálico de las siguientes dimensiones: 4,25 por 3,25, con tejado a cuatro aguas y separación con una puerta en el interior de acero inoxidable.

Tipo de licitación: Se fija en la cuantía de seiscientas cincuenta mil (650.000) pe-

setas, al alza.

Garantias: La provisional se fija en el 2 por 100 y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Pagos: El adjudicatario de la subasta vendrá obligado al pago de la adjudica-ción una vez se le haya adjudicado defi-

nitivamente.

Gastos: El adjudicatario queda obligado pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, si los hubiere.

Derecho supletorio: En lo no previsto

en este pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953

Adjudicación de la subasta: Corresponde al Ayuntamiento la adjudicación defi-nitiva de la subasta.

Condiciones especiales:

1.ª El adjudicatario de la subasta podrá optar en instalar o no dicho quiosco en la playa de la Fustera; en caso de que opte por su instalación, tendrá que hacerlo en el lugar que el Ayuntamiento le indicará.

2.ª Si opta por instalarlo, tendrá que pactar con el Ayuntamiento el precio anual de su explotación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede es-tar lacrado y precintado, en el que figu-rará: Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación por el Ayuntamiento de Benisa de un quiosco, en las oficinas de este Avuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de pliegos de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión en la subasta convoca a por el Ayuntamiento de Benisa en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ena-jenación de un quisco metálico.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de

..... pesetas.

4.º Propone como precio el de pe-

setas (en letra).

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones del mismo se deriven, y como adjudicatario, si lo fuere.

Benisa, 3 de junio de 1980.—El Alcalde, José Tent Berenguer.—3.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de la semicalle de la calle Ganeta, desde el camino de Araneco, hasta su confluencia con la calle Eguileor, en Arangoiti.

Tipo: 9.661.171 pesetas.

Garantías: Provisional, 126.612 pesetas; definitiva, la resultante de la aplicación de las normas establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sec-ción, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número piso con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado de los anuncios 1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado a) del cuadro resumen! dro resumen).
- 2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.
- 3.º Que encuentra de conformidad y acepta integramente y sin variación, todos los documentos.
- 4º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial, al proyecto, al pliego de presoripciones técnicas y el de cláusulas ad-

ministrativas particulares por la cantidad de (póngase esta en letra) pesetas. (Lugar, fecha v firma.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 12 de mayo de 1980.—El Secretario general interino.—3.021-A.

Resolución del Avuntamiento de Cartava (Huelva) por la que se anuncia concur-so para la adjudicación y contratación de los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana.

Don Pedro Jurado Hachero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), hace saber que cumplidos los trámites preceptivos, se convoca concurso para la adjudicación y contratación de los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana del término municipal de Cartaya, con arreglo a les siguientes determinaciones: glo a las siguientes determinaciones:

Objeto del contrato. El anteriormente señalado, con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones económico-admiel pliego de condiciones económico-admi-nistrativas y en el de las condiciones téc-nico-facultativas, que formarán parte in-tegrante del contrato, debiendo contener los citados trabajos los datos previstos para poder ser utilizados en las exaccio-nes municipales en relación con la propie-dad inmobiliaria urbana y en especial la imposición municipal autónoma referente a solares, radicación e incremento de va-lor de los terrenos lor de los terrenos.

Precio del contrato. Dadas las caracte-Precio del contrato. Dadas las características especiales que concurren en los trabajos a efectuar, no se señalan tipos de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios, que se expresarán por unidad cargo resultante del Padrón en los trabajos de revisión y actualización. Estos precios incluirán en todos los casos el total de gastos, incluso impresos, proceso, de ordenadores y gastos de confección de los programas necesarios para llevar a buen fin el servicio.

Garantías: Para optar al concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el documento que acredite la constitución de la garantía provisional de cien mil pesetas, admisibles conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva se fijará de acuerdo con el precio de remate y con arreglo a los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en su tipo medio, y deberá constituirse en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación.

Exposición de documentación: El expediente completo puede examinarse en las oficinas del Ayuntamiento de Cartaya en

oficina, del Ayuntamiento de Cartaya en horas hábiles y hasta el día anterior a la apertura de plicas.

Presentación de plicas: En el Ayuntamiento de Cartaya hasta la una de la tarde, dentro de los veine días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

La proposición para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo: Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el coneurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el Servicio de Revisión y Actualización del Fichero Catastral de la Contribución Territarial Liberra torial Urbana.
b) Declara bajo su responsabilidad no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad esta-

blecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones.
d) Propone como precios los siguientes: Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificatio.

e) Propone como forma de pago por unidad urbana (actualización):

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-facultativas y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha v firma del licitador.)

Gastos: Todos los gastos de anuncios y demás formalización de contrato, si lo hubiere, serán de cuenta del adjudica-

Cartaya, 9 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y re-p^aración del Mercado Municipal.

Objeto: Contratación de las obras de reforma y reparación del Mercado Municipal.

Tipo de licitación: 60.018.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán
realizarse en el plazo de dieciocho meses.
Pagos: Mediante certificaciones de
obras expedidas por el Arquitecto municipal con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante las horas de ofi-

Cinas.

Garantía provisional: 120.036 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señadados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Proposiciones: Los licitadores presenta rán sus proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficinas y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel de vente dias names siguientes a aque en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados y pre-cintados, conforme a las siguientes nor-

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la eje-cución de las obras de reforma y reparacución de las obras de reforma y repara-ción del Mercado de Abastos», y se subti-tulará «Referencias» e incluirá una Me-moria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7.º del pliego de condicio-

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta econó-mica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle número, con documento nacio-... número, con documento nacio-nal de identidad número, en su pro-pio nombre o en representación de, enterado del pleso de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y reparación del Mercado Municipal, se compromete a realizarlas por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El primer período de la licitación, sobres subtitula-

dos «Referencias», tendrá lugar en el desdos entererencias, tendra lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. El segundo periodo de la licitación, sobres subtitulados «Oferta económica», tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la bora y día que so económica», tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ciudad Real, 8 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Paso (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pieno, adoptado en sesión de fecha 31 de marzo de 1980, y artículos 119 y siguientes del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncian las siguientes subestea en la companyo de la c siguientes subastas:

- 1.º Objeto: Obras de apertura urbanización y ensanche de calles y construcción de puente sobre el barranco de Te
- Tipo de licitación: Se fija:
- a) Para la subasta de la obra «Urbanización de la calle General Mola»: pesetas 12.743.378.

b) Para la subasta de la obra «Apertura y urbanización calle Centro Sanitario»: 7.823.344 pesetas.

c) Para la subasta de la obra «Urba-nización calle Juan Pérez y Cementerio»: pesetas 9.241.683.

d) Para la subasta de la obra «Urba-nización calle Fermín Sosa, Trece de Sep-tiembre y Muro de Contención»: pese-tas 5.910.820.

e 5.910.820.

e) Para la subasta de la obra «Apertura y urbanización de la calle Almirante Carrero Blanco»: 2.439.104 pesetas.

f) Para la subasta de la obra «Construcción de puente sobre el barranco de Tenisca»: 5.718.002 pesetas.

3.º Plazo: Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de doce me-

ses.
4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, exis-tiendo crédito suficiente en el presupuesto municipal extraordinario B/1976.

5.º Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las trece

Garantía provisional: Se fija:

 a) Para la subasta de «Urbanización calle General Mola»: 143.716 pesetas.
 b) Para la subasta de «Apertura y urbanización calle Centro Sanitario»: pesetas 108.233.

c) Para la subasta de «Urbanización calle Juan Pérez y cementerio»: pesetas 122.416.

Para la subasta de «Urbanización calle Fermín Sosa, Trece de Septiembre y Muro de Contención: 89.108 pesetas. Para la subasta de «Apertura y urbanización de la calle Almirante Carrero

Balnco: 41.586 pesetas.
f) Para la subasta de «Construcción de puente sobre el barranco de Tenisca»:

pesetas 87.180.

7.º Garantía definitiva: El adjudicatario prestará la garantía definitiva que resulte de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contrata ción de las Corporaciones Locales.

Tanto la garantía provisional como la definitiva, podrán constituirse mediante cédula de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públi-

8.º Modelo de proposición: La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad núme. documento nacional de identidad número, expedido el día, en,
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en
representación de; toma parte en
la subasta de las obras de «......» anun
ciadas en el «Boletín Oficial del Estado»
número, de fecha, a cuyo efecto
hace constar:

a) Que ofrece el precio de (en

letral pesetas.
b) Que, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

c) Que está en posesión del documento de Calificación Empresarial en la Cons-

trucción, regulado por Real Decreto 3008/ 1978, de 27 de octubre. dl Que acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía pro-visional para participar en esta subasta.

e) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Que me hallo al corriente de pago de la cuota obligatoria de Seguros Socia-

(Lugar fecha y firma del licitador.)

- 9.º Presentación de plicas: En las oficinas del Ayuntamiento desde las nueves a las trece horas durante los días hábiles, hesta el anterior al de la apertura de
- 10. Apertura de plicas: Tendrá lugar a la hora que seguidamente se indica en la Casa Consistorial de El Paso el día siguiente al de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- a) Subasta de la obra de «Urbanización de la Calle General Mola»: Doce ho-
- rás.
) Subasta de las obras de «Apertura y urbanización de la calle Centro Sanitario: Doce horas quince minutos.
 c) Subasta de la obra de «Urbanización de la calle Juan Pérez y Cementerio:

Doce treinta horas.

d) Subasta de la obra de «Urbaniza-ción de la calle Fermín Sosa, Trece de Septiembre y Muro de Contención»: Doce

bepulemore y Muro de Contencion»: Doce horas cuarenta y cinco minutos.
e) Subasta de las obras de «Apertura y urbanización de la calle Almirante Carrero Blanco»: Trece horas.
f) Subasta de la obra de «Construcción de puente sobre el barranco de Tenisca»: Trece horas quince minutos.

- 11. Segunda subasta: En caso de que-dar desierta la primera subasta de todas o alguna de las obras a que se refiere este anuncio, se entenderá automática-mente anunciada la segunda por el mismo
- El Paso 10 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.980-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de la plaza Mer-cado de Abastos de Salt.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de la ciudad de Gerona, de fecha 13 de febrero de 1980, por lo que se aprueba el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas del concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa, de la construcción de la plaza Mercado de Abestos de Salt de la plaza Mercado de Abastos de Salt.

a) Emplazamiento: La plaza Mercado de Abastos de Salt se emplazará en la manzana formada por las calles Torres y Bagés, Picaso, paseo de Olot y paseo Marqués de Camps de la ciudad de Ge-

Proyecto Facultativo: Los concursantes redactarán un anteproyecto general que comprenderá, en su interior, el conjunto de los siguientes conceptos:
«Zona de aparoamiento de carga y descarga, lugar adecuado recogida de basuras con acceso independiente, puestos de venta, cámaras frigoríficas, montacargas, servicios, lavabos, almacenes, despacho, cervicios, lavabos, almacenes, despacho, cuarto de contadores de electricidad, agua, prevención incendios, así como todos aquellos servicios complementarios, abbarratos a la actividad. Artículo 3 91

inherentes a la actividad. Artículo 3.º).
c) Financiación: Será a cargo del adjudicatario la total financiación de las obras de construcción del edificio de la plaza Mercado de Abastos de Salt, así como la financiación y ejecución de las obras de urbanización complementarias del resto del solar hasta un máximo del 5 por 100 del presupuesto presentado, incluso la adquisición del mismo con derecho a vender, con anterioridad a la recepción provisional todos y cada uno de los puestos de venta, por el precio máximo que se derive del correspondiente estudio eco-

nómico.
d) Duración: El plazo máximo de concesión será el período que resultare de la ejecución de las obras de construcción de la plaza Mercado de Abastos de Salthasta la recepción provisional, fecha a la cual revertirá el Ayuntamiento de Gerona para el pestión y explotación.

rante veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en la Secretaría Municipal.

f) El pliego se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Gerona (Negociado de Contrateción)

g) Fianza provisional: 250.000 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales.
h) Apertura de plicas: A las trece horas del día habil siguientes al de la finaliración del plazo de presentación de las proposiciones, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa constituida reglamentariamente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número obrando en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y de las demás condiciones para participar en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción de una plaza Mercado de gimen de concesión administrativa, de la construcción de una plaza Mercado de Abastos en el Sector de Salt de la ciudad de Gerona, presenta acepta cuantos obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y se compromete a su cumplimiento, presentando al efecto el adjunto anteproyecto Técnico y documentos complementarios a tenor de lo previsto en el artículo 27 del correspondiente pliego de condiciones go de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 8 de mayo de 1980.-El Alcalde. 3.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle y plaza de Tomas Innerarity.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle y plaza de Tomás Innerarity.

Tipo de licitación: 7.571.080 pesetas. Fianzas: Provisional, 135.710 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales. Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentar-se, dentro de los veinte días hábiles si-guientes al de publicación de este anun-cio en el Boletín Oficial del Estado, y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consisto-rial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien en-terado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle y plaza de Tomás Innerarity, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se com-promete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados do-cumentos, por la cantidad de (la can-tidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas. Acompaña a la presente la documenta-

ción prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de ins-talación de alumbrado público en el sector Florida V, de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 4 de octubre, por el que se artícula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal se anuncia subasta pública según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de instalación de alumbrado público en el sector Florida V, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Diez millones nove cientas noventa y siete mil ochocientas setenta pesetas, a la baja.

Duración de la obra. Cuatro meses.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 18.

Fianzas: Provisional, 134.989 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condi-ciones que establecen los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presenta-rán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguien-tes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y precintado, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar par-te en la subesta de las obras de instalate en la subasta de las obras de instala-ción de alumbrado público en el sector Florida V.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto, pliego de condiciones y de más documentos que integran el expe-diente se hallan de manifiesto en el Ne-

gociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia sentación acredita con la primera copia del poder que bastanteado en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de instalación de alumbrado público del sector Florida V, de esta ciudad, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra y cifra).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y por separado carta de pago de

mentacion exigida en los pliegos de condi-ciones y por separado carta de pago de depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes pro-tectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguridad so-cial.

(Lugar, fecha y firma.)

L'Hospitalet, 3 de mayo de 1980.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—2.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementa-rios en las calles de Mercedes Domingo, entre Antonia Lancha y la avenida de Oporto, Benito Prieto y Julio Domingo.

Tipo: 12.005.049 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 140.026 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

..... (en representación de), Don vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los plie-gos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Mercedes Domingo, entre Antonia Lancha y la avenida de Oporto, Benito Prieto y Julio Domingo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha ción hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

de los veinte dias habiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras de pavimentación y servi-cios complementarios en la intersección de las calles de López de Hoyos y Torrelaguna.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementa-rios en la intersección de las calles de López de Hoyos y Torrelaguna. Tipo: 5.889.557 pesetas. Plazos: Cinco meses para la ejecución

dos años de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 88.896 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimento. tación y servicios complementarios en la intersección de las calles de López de Hoyos y Torrelaguna, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimiemo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Se-cretario general, Pedro Barcina Tort.—

Resolución del Avuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de los jardines de Vallehermoso (plaza de Pérez Pillado).

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de los jardines de Vallehermoso (plaza de Pérez Pillado).

Tipo: 13.964.146 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución

y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 149.821 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad de posesión de de contrata de de posesión de contrata tidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de los jardines de Vallehermoso (plaza de Pérez Pillado), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la manana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina, Tort.— 3.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molinos de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de chopos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de abril de 1980 y los artículos 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia a subasta la enajenación de chopos conforme al siguiente contenido ligitatorio. guiente contenido licitatorio.

I. Objeto del contrato: Es objeto de concurso la enajenación de 1.448 chopos de la especie lombardo y canadiense, ubi-cados en el Prado del Toro, con un vo-lumen aproximado de 460 metros cúbicos.

II. Duración del contrato: Tendrá vi-gencia hasta la realización del objeto del contrato, que lo será dentro del mes si-guiente a la adjudicación.

III. Pago del precio: Antes de comen-zar el apeo, sin perjuicio de hacer liqui-dación final del aprovechamiento al ter-

minar la medición. IV. Tipo de licitación: El tipo de licitación será el de 1.800 pesetas el metro cúbico.

V. Exposición del pliego de condicio-nes: Durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

VI. Suspensión de la licitación: Si durante el plazo señalado en el apartado anterior se presentarán reclamaciones con-tra el pliego de condiciones quedará sin efecto la licitación y se anunciará nue-va subasta en tiempo y forma hábil. VII. Garantía provisional: Será la de

24.840 pesetas.

VIII. Garantía definitiva: La del 6 por 100 del precio de adjudicación definitiva. IX. Presentación de proposiciones: En oficinas municipales, de diez a catorce horas, todos los días hábiles des-de la inserción del anuncio en el Bole-tín Oficial del Estado- hasta el anterior habil al de la apertura de proposiciones. X. Apertura de plicas: En la Casa Con-

sistorial, a las catorce horas del día si-guiente hábil a aquel en que transcurran diez dias hábiles, contados desde la inser-ción del anuncio en él «Boletín Oficial del Estado».

XI. Modelo de proposición: Don, mayor de edad vecino de con domicilio en (calle y número), titular del documento nacional de identidad número ocumento nacional de identidad numero
....., expedido en el día, en
nombre y representación de (nombre
o razón social y dirección), conforme
acredita con poder bastanteado, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Molinos de Duero en el «Boletín Oficial del Estado número, del día, relativo a la enajenación de un lo-e de chopos y del pliego de condiciones inherente a la misma, cuyo contenido conoce y acepta, se compromete a realizar el aprovechamiento de dicho lote en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Molinos de Duero. 22 de abril de 1980.— El Alcalde, Emilio Manrique de la Hoz.— 2.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mombel-trán (Avila) por la que se anuncia su-basta urgente para adjudicación de obras de construcción de aseos públi-cos en «La Soledad».

resolución de la Corporación Municipal, y durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado», se admiten pro-posiciones en la Secretaría de este Ayun-tamiento, de diez a trece treinta horas, optando a la adjudicación de la subasta para construcción de aseos públicos en La Soledad.

Para poder optar a la subasta habrá que constituir fianza provisional de 29.645

La subasta se celebrará a las doce horas en la Casa Consistorial; al día si-guiente hábil transcurridos los diez días hábiles de admisión de proposiciones.

El tipo de licitación importa la cantidad de novecientas ochenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho pesetas y veintitrés cén-

timos (988.158,23 pesetas), a la baja. El expediente y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de quienes puedan estar interesados. 1

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, por medio de la presente manifiesta: Que enterado del anuncio de subasta para la contrucción de aseos públicos en «La Soledad», que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizar la obra mencionada, con arreglo al provecto técnico y nliego de arreglo al provecto técnico y nliego de arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones, en la cantidad de pesecondiciones, en la cantidad de pese-tas, conociendo, y se compromete a cum-plir estrictamente todas las condiciones. (Fecha y firma del proponente.)

Mombeltrán, 24 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monfor-te de Lemos (Lugo) por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de instalación de agua y alcantarillado en las calles de Valle Inclán y Benito Vi

De conformidad con acuerdo del Pleno, de 27 de marzo, se convoca el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Instalación de agua y alcantarillado en la calles de Valle Inclán y Benito Vicetto.

Tipo de licitación: 10.621.020 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra; existe crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

Garantías: Pera participar en la subas-ta es necesaria una garantía provisional por importe de 318.631 pesetas; la defini-tiva equivaldrá al 6 por 100 del importe

de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, de los días hábiles com-prendidos en el plazo de veinte, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar en el concurso-subasta para las obras de agua y alcantarillado en las ca-lles de Valle Inclán y Benito Vicetto», se subtitulará «Referencias», e incluirá la documentación prevista en los pliegos de condictores

b) El sobre del segundo pliego se titulará como el primero y se subtitulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posésión de su capacidad jurídien piena possion de su capacidad fundi-ca y de obrar, en nombre propio (o en-representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de insta-lación de agua y alcantarillado en las calles de Valle Inclán y Benito Vicetto, convocado por el Ayuntamiento de Mon-forte de Lemos en el «Boletin Oficial del Estada» número de fenhe Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (la cantidad en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de lici-

tación.
b) Acepta las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones econó-mico-administrativas de este concurso-

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Para los so bres subtitulados «Referencias», en Casa Consistorial, a las trece horas día hábil siguiente a transcurridos veinte desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado».

Para los sobres de «Oferta económica», en la Casa Consistorial, en la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Monforte de Lemos, 8 de mayo de 1980. El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.— 2 926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las obras de cons-trucción de un frontón y pista polideportiva

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de cons-trucción de un frontón y pista polidepor-

Tipo de licitación: Se fija en la canti-

dad de 2.433.072 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificación

tificación.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la
Secretaría del Ayuntamiento durante los
dias laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por
100 del tipo de licitación, o sea, 48.660 peestas; la definitiva consistirá en el 4 por

100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas

Apertura de plicas: Se verificará en el salon de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del in-

mediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en, calle, número, provisto de documento na-cional de identidad número enterado del anuncio publicado en, de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pe-

(Fecha y firma del licitador.)

Motilla del Palancar, 8 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.976-A.

Resolución del Avuntamiento de Palafolls (Barcelona) relativa a la exposición al público del pliego de condiciones que habrán de regir el concurso para con-tratar la adjudicación de la concesión del servició de limpieza de los edificios escolares y de la Casa Consistorial y anuncio simultáneo de la licitación.

Información pública del pliego de 1. Información publica del puego de condiciones: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1980, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que habrá de regir el concurso para contratar la adjudicación de la concesión del farmicio de limpiera de los edificios escoservicio de limpieza de los edificios esco-lares y de la Casa Consistorial, de confor-midad a lo dispuesto en el artículo 119-1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-cales, permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas, pue dan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

II. Licitación: Asimismo, de conformidad a lo acordado y al amparo de lo prevenido en el artículo 119, 2, del invocado Real Decreto 3046/1977, se anuncia simultáneamente la convocatoria del oportuno concurso público, que se regirá por las siguientes normas:

Objeto del contrato: Es la concesión del servicio de limpieza de los edificios esco-lares que se citan en la condición segunda del pliego y de la Casa Consistorial.

' Tipo de licitación. Dada la naturaleza y carácter del contrato, no se establece tipo de licitación, al amparo del artículo 23,1 c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantia provisional. Se fija en la cantidad de 12.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se deducirá tomando como base el precio de adjudicación, aplicando el 4 por 100 de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en los apartados 13, 16, 17 y 18 del pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el último «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado o en el de la provincia, y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al se-

noras del ultimo dia napii anterior al se-nalado para la apertura de plicas. Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan veinte, tembién hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria de concurso en el último «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado o en el de la provincia.

Duración del contrato; Será de cinco años.

Consignación presupuestaria y autorizaciones: Se hace constar que el Ayunta-miento, se compromete a consignar en Presupuesto ordinario las cantidades necesarias para hacer frente al gasto de que se trata, y que la validez de este contrato, no precisa de ninguna autorización espe-

Otras normas del concurso: De conformidad con el artículo 119, 2 del repetido Real Decreto 3046/1977, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

Modelo de proposición

vecino de, con domicilio Don, en, vecino de, con domicilio en número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con la escritura de poder debidamente bastanteada que acompañe, bien enterado la la la la la condiciones que ha de regir del pliego de cóndiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Palafolls, para contratar la adjudicación de la concesión del servicio de limpieza de los edificios escolares y de la Casa Consisterial, se compromete a la prestación del indicado servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad anual de (en letras resistas) resetas

y cifras) pesetas.

En relación a la condición 13 del pliego,

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de pre-visión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palafolls, 5 de mayo de 1980.—El Alcalde, Enrique Font Llopart.—2.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo) por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Cumplidos los trámites legales y obtenida la preceptiva autorización, se anuncia subasta pública para la enajenación de las siguientes fincas rústicas propiedad de este Ayuntamiento.

Parcela de erial número 536/8 del catrasto de rústica, con superficie de 17 hectáreas 82 áreas y 39 centiáreas; para-

je Villaverde.

Parcela de erial número 532/8 del catastro de rústica, con superficie de 8 hectáreas 8 áreas y 89 centiáreas; paraje

Villaverde. Parcela de erial número 19/12 del catastro de rústica, con superficie de 5 hec-táreas 46 áreas y 93 centiáreas; paraje Pozo los Machos.

Tipo de licitación. El tipo de licitación al alza de cada una de las fincas objeto de la enajenación, es el siguiente:

Parcela número 536/8: 3.600.000 pese- ' tas Parcela número 532/8: 1.600.000 pese-

Parcela número 19/12: 3.300.000 pese-

El pago del precio se efectuará dentro de los diez dias eiguientes al de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantia: La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación de la finca

a que se opte.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de ofícina, durante los veinte días hábiles siguientes. al de publicación del anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán por separado para cada finca.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente habil a aquel en que finalice el plazo de presentación

de proposiciones.

Expediente: El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta podrá ser examinado por los interesados durante el plazo de

presentación de proposiciones.

Segunda subasta.—Las fincas que no sean adjudicadas en esta primera subasta por resultar la misma desierta, serán ob-jeto de segunda subasta que se celebrará el primer día hábil después de transcuel primer día hábil después de transcu-rridos veinte días desde la celebración de la primera, bajo las mismas condiciones y sin más aviso previo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, enterado de la subasta anunciada Don por el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden para la enajenación de tres parce-las rústicas, de conformidad con el pliego de condiciones me comprometo y obligo a la adquisición de la parcela número del paraje, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Quintanar de la Orden, 22 de abril de 1980.—El Alcalde.—3.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de las obras de *Dependencias municipales de San Fernando de Maspalomas».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordi-naria celebrada el día 2 de junio de 1980, aprobó los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de las «Dependencias municipales de San Fernando de Maspalomas», declarando urgente su contratación, en base a los artículos 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

En su virtud, por la presente se anuncia subasta, conforme a las siguientes bases, y cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de ocho días, previsto en el artículo 24 del vigente Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Objeto del contrato: Ejecución de las Dependencias municipales en San Fer-nando de Maspalomas.

Tipo de licitación: 5.450.000 pesetas.

Tipo de licitación: 5.450.000 pesetas.

Plazo: Tres meses.

Pago: Se realizará por certificaciones
de obras, conforme a lo establecido en el
pliego de condiciones, existiendo artal fin
crédito suficiente en el presupuesto.

Proyecto y pliego de condiciones: Están
de manifesto en Secretaría, desde las

de manifiesto en Secretaria, desde las nueve hasta las trece horas.

Garantia provisional: 109.000 pesetas.

Garantia definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones Contratación en sobre

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la construcción de unas De-

pendencias municipales en San Fernan-do, en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Don, con domicilio en, DNI número, expedido en, el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de, y «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyos efectos hace constar: hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del documento de

calificación empresarial.

d) Acompaña documento acreditativo (carta de pago) de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se de-riven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha v firma.)

Presentación de plicas: En el Registro

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de San Bartolomé de Tirajana, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Ro-que (Cádız) por la que se anuncia subasta para la ocupación de terrenos durante la celebración de la Feria de 1980.

1.º Obieto: El objeto de la subasta es la ocupación de terrenos propiedad de este ilustre Ayuntamiento, durante la celebración de la Feria de 1980, estando estable-cido el limite de esta autorización a la duración de las fiestas mencjonadas del

duración de las mestas mencionadas 23 al 27 de julio.

2.º Precio tipo: El solicitante se compromete a satisfacer el canon resultante de la licitación por la utilización de los terrenos, sirviendo de base inicial de las esiguientes valores: pujas los siguientes valores:

Uno. Tómbola grande, 42.000 pesetas. Dos. Tiro, 6.000 pesetas. Tres. Tiro, 6.000 pesetas.

Cuatro Tiro, 6.000 pesetas.
Cinco. Rápida, 24.000 pesetas.
Seis. Puesto de turrón, 5.000 pesetas.
Siete. Puesto de turrón 5.000 pesetas.
Ocho. Puesto de turrón, 5.000 pesetas. Ocno. Puesto de turrón, 5.000 pesetas. Nueve. Puesto de turrón, 5.000 pesetas. Diez. Bar-cervecería, 25.000 pesetas. Once. Bar-cervecería, 25.000 pesetas. Doce. Bar-cervecería, 25.000 pesetas. Trece. Bar, 15.000 pesetas. Catorce. Infantil, 15.000 pesetas. Quince. Aparatos para mayores, pesetas. 30.000

tas 30,000.

Dieciséis. Infantil, 10.000 pesetas. Diecisiete. Aparatos para mayores, pesetas 30 000

Dieciocho. Aparato circular para mayores, 40.000 pesetas.
Diecinueve. Infantil, 8.000 pesetas.

Veinte. Infantil, 8.000 pesetas.

Veintiuno. Aparato circular para meyores, 50.000 psetas.

Veintidos. Puesto de turron barriada la

Paz, 4.000 pesetas.

Veintitrés. Aparato para mayores, pesetas 50 000. Veinticuatro. Puesto de turrón barria-

da la Paz, 4.000 pesetas.

Veinticinco. Puesto de turrón barriada

San Felipe 5.000 pesetas. Veintiséis. Puesto de turrón barriada San Felipe, 5.000 pesetas.

Veintisiete. Puesto de turrón barriada en la AISS, 5.000 pesetas. Veintiocho. Bar-caseta, 75.000 pesetas.

La Mesa del licitado se reserva el de-recho a cambiar, a la vista de las cir-cunstancias que concurran en el acto de subasta, la clasificación de parcelas y zo

3.º Exposición de documentos: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en Secretaria durante las horas de oficinas, todos los días no feriados que medien hasta el remate.

medien hasta el remate.

4.º Garantias: No se fija ninguna, toda
vez que el pago del precio se efectuará
en el mismo acto de la subasta.
El contrato tendrá una duración igual
a la que dure la Feria.
5.º Forma y plazo de la subasta: La
presente subasta se celebrará por el sistema de «pujas a la llana» como es tradicional para este tipo de subastas en
la localidad. la localidad.

Se fija el día 15 del próximo mes de julio a las doce de la mañna para la celebración de la misma.

El lugar de celebración será en el salón

de actos de esta Casa Consistorial.

Durante los ocho primeros días hábiles desde que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial del Estado, el pliego de condiciones estará expuesto al pú-blico para oír reclamaciones, transcurido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción de-terminante de anulabilidad de los pliegos o algunas de sus cláusulas, pero quedarán

o algunas de sus clausulas, pero quedaran a salvo las impugnaciones basadas e n vicio de nulidad. 6.º Modelo de proposición: Como quie-ra que la subasta se celebrará por el sistema de *pujas a la llana* mencionado, no se establece un modelo de proposición.

San Roque, 10 de mayo de 1990.—El Alcalde.—2.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Se-bastián por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administra-tiva de la utilización y explotación de la parrilla del trinquete.

Este concurso tiene por objeto adjudicar la concesión administrativa de la utilización y explotación de la parrilla del tringuete.

El plazo por el que se adjudica la con-cesión es de quince años, improrrogables, definitiva hasta el 31 de diciembre de 1995. El concesionario se acomodará en la explotación al condicionado establecido

al respecto en el pliego de condiciones. El concesionario abonará al excelentí-simo Ayuntamiento de San Sebastián un canon que se fija por todo el plazo de concesión con un mínimo de 15.000.000 de pesetas. Con independencia del canon anterior el concesionario satisfará la cantidad mensual de 25.000 pesetas, a partir de 1 de enero de 1981, dicha cantidad será incrementada automáticamente al año con el índice nacional de precios facilitado por el Instituto Nacional de Estadistica.

La garantia provisional es de 190.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al im-porte de la adjudicación los porcentajes

máximos señalados en el artículo 82. 1,. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Las proposiciones debidamente reinte-Las proposiciones debidamente reinte-gradas y los documentos que las acompa-nen se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposi-ción para tomar parte en el concurso para adjudicar la concesión administra-tiva de la utilización y explotación de la parrilla del trinquete», en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, de las nueve a las trece horas de los días laborables desde el horas de los días laborables; desde el día que se publique el primer anuncio de este cóncurso hasta la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Estado»

El acto de apertura de plicas, será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad nú-Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número et día de de 19..., en nombre propio (o en representación de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el *Boletín Oficial» de número correspondiente al día de de de para adjudicar la concesión administrativa para la utilización y explotación de la parrilla del trinquete, de propiedad municipal, así como del pliego de condiciones aprobado al respecto, desea tomar parte en el concurso de referencia, comprometiéndose a llevar a efecto la expresada utilización y explotación con sujeción a las condiciones citadas, aceptando cuantas obligaciones y responsabilidades los deseavos de la minera para de la misma para en el concurso de la condiciones de la condiciones obligaciones y responsabilidades la deservica de la misma para en el concurso de la condiciones de condiciones de la condicio tas obligaciones y responsabilidades se deriven de las mismas, así como de las normas vigentes tanto con carácter directo como subsidiario que sean de aplicación, como subsidario que sean de aplicación, y comprometiéndose, asimismo, a mejorar las condiciones mínimas del pliego con las que a continuación se detallan y las que se especifican en las Memorias adjuntas (aquí se pondrá el importe del curron appara) canon anual)

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adju-dicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1980, acordó adjudicar a «Agromayo de 1880, acordo adjudicar a Agro-mári, Empresa Constructora, S. A., el concurso-subasta convocado para contra-tar las obras de urbanización de la pro-longación de la avenida de Los Castro-hasta su entronque con la de Camilo Alon-so Vega, en el precio de sesenta millones seteciones cueranta y coche mil troccionsetecientas cuarenta y ocho mil trescientas cuarenta y seis pesetas (60.748.346 pesetas).

Santander, 4 de junio de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.-3.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santan-der por la que se hace pública la adjudi-cación del concurso-subasta convocado para contratar las obras de construcción de un Mercado en Processión de un Mercado en Puertochico, entr las calles de Tetuán y Andrés del Río.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1980, acordó adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio de cincuenta millones ochocientas sesenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pese-tas, el concurso-subasta convocado para contratar las obras de construcción de un Mercado en Puertochico, entre las calles de Tetuán y Andrés del Río. Santander, 4 de junio de 1980.—El Al-calde, Juan Hormaechea Cazón.—3.638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudi-cación de la subasta convocada para contratar las obras de cubrición de la pista de patinaje del Complejo Munici-pal de Deportes «José Antonio Elola», de La Albericia.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1980, acordó adjudicar a Insercasa, S. A.», en el precio de trece millones trescientas sesenta y siete mil trescientas trescientas sesenta y siete mil trescientas treinta y cinco pesetas (13.367.335 pesetas), la subasta convocada para contratar las obras de cubrición de la pista de patinaje del Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elcla», de La Albericia. Santander, 4 de junio de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—3.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andréu de Llavaneres (Barcelona) por que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.

Objeto: Obras de pavimentación, y servicios en las calles de esta población San Antonio, Avall, Minerva, Furnaca, Castillo, números 2, 4, 5 y 6 de la urba-nización «Matas», Alejandro Vergés y travesías Minerva-Furnaca y Minerva-ca-

Tipo de licitación: Catorce millones dos-

Tipo de licitación: Catorce millones doscientas cincuenta mil quinientas ochenta y una (14.250.581) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año a partir de la recepción provisional.

Fianza provisional: 213.759 pesetas.

Fianza definitiva: La establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de despacho al público.

Plicas y documentación: Serán dos sobre cerrados; el primero contendrá la documentación siguiente y se titulará «Referencias»:

«Referencias»:

1. El resguardo de la fianza provisional.

Declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º 'y 5.º del citado Reglamento de Contratación identidad del presentador o de su representante legal.

3. Copia del documento nacional de

3. Copia del documento haciona de identidad del presentador o de su representante legal.

4. Poder bastanteado, si se trata de persona jurídica.

5. Carné de Empresa con responsabi-

6. Documento que acredite estar al co-rriente en el pago de cuotas de la Segu-ridad Social y de las obligaciones tribu-

tarias. Declaración jurada sobre cumplimiento de los preceptos vigentes sobre la protección a la industria nacional. 8. Enumeración de los medios personales y materiales con que cuente la Empresa pera llevar a cabo las obras.
9. Relación de obras e instalaciones realizadas en el término municipal.
10. Relación de obras realizadas en otros municípios o Entidades estatales o

paraestatales.

11. Otros documentos que sirvan a la Corporación para tener una información completa sobre la solvencia y seriedad de la Empresa.

El segundo sobre, que se titulará «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19..., enterado del anuncio publicado en el el folicial del Estado» número, del día, y del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir y ser hase en el concurso-subata preyecto y pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Sant Andréu de Llavaneres para la contratación de las obras de pavimentación, aceras y servicios de las calles San Antonio, Avall, Minerva, Furnaca, Castillo, números 2, 4, 5 y 6 de la urbanización «Matas», Alejandro Vergés y travesias Minerva-Furnaca y Minerva-carretera, obrando en nombre propio (o en representación de), debidamente enterado de las condi-..), debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas y económicoadministrativas, planos y presupuestos de las obras objeto de la licitación, se com-promete a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas. de ten lena (Fecha y firma.)

Las proposiciones deberán presentarse reintegradas con póliza del Estado de cin-co pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello mutual de 25 pesetas. Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, a las

horas de oficina.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en el artículo 25 del repetido Reglamento de Contratación.

Sant Andréu de Llavaneres, 25 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.613-C.

Resolución del Ayuntamiento de Taradell esolución del Ayuntamiento de l'ardieu (Barcelona) por la que se anuncia con-curso-subasta de las obras de alcantari-llado, pavimentación e iluminación de las calles Vic, Vilanova y Quintana.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de alcantarillado, pavimenta-ción e iluminación de las calles Vic, Vilanova y Quintana, de este término municipal.

Tipo de licitación: 10.407.518 pesetas. Plazo de inicio y ejecución: Al mes de su adjudicación y al año de su inicio. Examen de documentos y presentación de plicas: En Secretaría Municipal días laborables, de diez a catorce horas. Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto (208.150 pesetas), y definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación

presupuesto (208.150 pesetas), y definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de presentación de las plicas:

Desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, a contar. de la publicación del último apuncio. anuncio.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición económica ajustada mente la proposición económica, ajustada al modelo que luego se dirá, y el otro con el subtítulo de «Referencias», conteniendo la documentación indicada en el pliego de condiciones.

Apertura plicas: El concurso-subasta se celebrará en la Casa Consistorial. El acto correspondiente a la apertura del pliego

de «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de cas. El acto correspondiente a la apertura del pliego de «Oferta económica» tendra lugar a las trece horas pasados seis días, a contar del siguiente al de apertura de a contar del signiente al de apertura de la primera plica, salvo que fuera festívo, en cuyo caso sería el día hábil siguiente. Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario tramitado al

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Tara dell para la ejecución de las obras de alcantarillado, pavimentación e iluminación de las calles Vic, Vilanova y Quintana, se compromete a realizarlas por la cantidad de pesetas (en letra v tana, se compromete a realizarias por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto, y además se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspec-tos, incluidos los de previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma del proponente.) Taradell, 7 de mayo de 1980.—El Alcalde, Joan Reig.—2.889 A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para Contratar las obras de instalación de alumbrado público que se citan.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre las calles de Játiva, San Vicente Mártir, Gran Vía Ramón y Cajal y Bailén, por el tipo de licitación, a la baja, de seis millones cuatrocientas treintes y cuetro millones cuatrocientas treintes y cuetro millones cuatrocientas treintes y cuetro millones cuatros de la contra con ta y cuatro mil sesenta y cinco (6.434.065) pesetas

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 128.681 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratorión tratación.

El adjudicatario queda obligado a co-menzar el replanteo de la instalación en el plado de diez días a partir de la fecha de adjudicación definitiva, el cual deberá terminarse en un tiempo máximo de cinco terminarse en un tiempo maximo de cinco días hábiles. A partir de la fecha de firma del acta de replanteo, y en un plazo de cinco días hábiles, deberá dar comienzo a las obras de instalación, que dejará terminadas en el plazo de dos meses. El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el técnico municipal correspondiente con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

Fondos

Las proposiciones se presentarán en el Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado y en la referida dependencia estará de manifias.

referida dependencia estará de manifies-to, a disposición de los interesados, el expediente administrat i v o conteniendo pliego de condiciones y demás anteceden-tes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del

Modelo de propostción

Don vecino de con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, cálle, número de la concurso de la co conturso, en Valencia, cane, numero, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 15 de abril de 1980, para con tratar mediante concurso la instalación de alumbrado público en la zona com-prendida entre las calles de Játiva, San Vicente Mártir, Gran Vía Ramón y Ca-jal y Bailén, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con dicho pliego, según se indica en la Memoria ad-junta, por la cantidad presupuestada de seis millones cuatrocientas treinta y cuatro mil sesenta y cinco (8.434.065) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de mayo de 1980.—El Secretario general.—2.998-A

Resolución del Ayuntamiento de Villagar-cía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo en esta población.

De conformidad con el acuerdo del Ple no de la Corporación Municipal de fecha 17 de marzo de 1980, se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo en este Municipio de Villagarcía de Arosa.

Objeto del contrato: Lo constituyen las obras de construcción de un pabellón poli-deportivo en Fontecarmoa-Villagarcía de Arosa, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto mu-nicipal don Manuel Jesús Freijeiro Mar-

Plazos del contrato. El plazo total de la ejecución de las obras será de quince meses, de conformidad con los plazos parciales establecidos en el pliego de condi-

recio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación el de treinta y cinco millones quinientas cuatro mil seiscientas sesenta y seis (35.504.666) perioriamina de la contrata de la companya de setas, que es el prsupuesto del proyecto.

Pliego de condiciones: Está de mani-

fiesto en las oficina, municipales, de las nueve a las trece treinta horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 710.093 pesetas.

Garantía definitiva: El concursante adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 1.420.186 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, que deberán ir debidamente reintegradas con timbre municipal, póliza del Estado y sello de la Munpal, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar las obras de construcción de pabellón polideportivo», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece treinte horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plias de este concurso, conforme al siguiente modelo:

con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayunta-miento de Villagarcía de Arosa en el «Bo-letín Oficial del Estado» de fecha, para contratar las obras de construcción de pabellón polideportivo.

2.º Que declara, bajo su responsabili-dad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibi-lidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestàdo la garantía provisional de pesetas.

Acompaña los documentos exigidos

en el plpiego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 2 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Recuna Villaver-de.—El Secretario, Francisco Crusat López.—2.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación en plazas del barrio de Casetas.

Es objeto de la presente subasta la contratación de remodelación en plazas del barrio de Casetas.

Tipo de licitación en baja: 9.765.831,80

pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses a par-tir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 127.658 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante dos, en noras nablies de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trebases del citada oficina, hasta las trebases del citada oficina. ce horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se interta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

...., vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número en calle, de fecha de de ma-nifiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado númeen el Boletín Oficial del Estado número, del día de de referente a la contratación de las obras de remodelación en plazas del barrio de Casetas, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que sucribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letral pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en teles trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de mayo de 1980.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—3.317-A.